

d) El resultado del ejercicio económico correspondiente al año 2014, demuestra un desempeño satisfactorio y positivo, así como un manejo adecuado y prolífico de los

conformidad con las disposiciones legales

C) En cuanto al desempeño de las funciones para las funciones para las que se designado como Comisario, debió desear constancia que he tenido toda la colaboración de todo el personal y administradores, lo que me ha permitido comprobar que todos los documentos y archivos de la empresa como son: correspondencia, expedientes de actas de Junta General, regístros de acciones, nómadas de accionistas, comprobantes y más justificativas y sorteos de los registros contables, existen, y están llevados de manera cronológica de acuerdo con las normas establecidas.

B) En lo que tiene relación con la administración de la compañía es necesario destacar que se ha dado fiel ejecución a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido con las resoluciones del Directorio, sujetando su implementación de normas legales, estatutarias y reglamentarias, por lo que se puede establecer que su desempeño ha sido acertado y favorable para la compañía.

Alude la revisión realizada a los rublos y valores que constan en el balance de situación y el balance de resultados de la compañía SERVITECNICOMPANY S.A., los mismos que me permitió informar se encuentran respaldados con los respectivos registros de contabilidad, reflejando por esta causa la real situación económica y financiera de la empresa las operaciones realizadas en el ejercicio económico del 2014, han sido efectuadas de manera clara y normal sujetándose a las disposiciones y normas de la ley de compañías y los organismos de control, y además se enmarcan dentro de los principios contables vigentes.

Habiendo sido designado para que me desempeñe en calidad de Comisario de la Compañía SERVITECNICOMPANY S.A., y en uso de la facultades que me da esta designación, de conformidad a lo que establece el Art. 231, numeral 1, de la ley de corporaciones, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el correspondiente informe, relativo al ejercicio económico anual por el año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 274 del mismo cuerpo de leyes, que determina mis funciones y deberes, en concordancia con las demás disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que se encuentran vigentes, a ustedes manifiesto:

Presente
SERVITECNICCOMPANY S.A.
Accionistas de la Compañía
Sociedad

INFORME DE COMISARIO

COMISARIO

Atentamente

Es todo lo que pude informar a ustedes señores accionistas.

Hasta aquí mi informe.

7. No se ha generado causa alguna que justifique realizar una revisión detallada de las operaciones de la compañía, ni pedir el cambio de los señores Administradores.

6. Los informes correspondientes por parte de los señores Administradores han sido correctamente elaborados.

5. No ha existido circunstancia especial alguna que amerite solicitar que se convoque a junta Extraordinaria de Accionistas.

4. El Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2014, han sido examinados minuciosamente.

3. Los libros registros y más documentación de la empresa por el año 2014, han sido periódicamente revisados.

2. El balance anual de comprobación que corresponde al año 2014, ha sido presentado en su oportunidad.

1. No existe causa que justifique la presentación de garantías por cuenta de los administradores de esta compañía.

E) Con relación a la revisión realizada a la documentación de la compañía y al amparo de lo que establece el Art. 279 de la ley de compagnias debo manifestar que:

Intereses, bienes y activos de la compañía, lo que da como resultado una presencia misma. fíme y solvente de la misma, esto sumado a la transparencia de sus transacciones y operaciones ha permitido que se puedan establecer con claridad el correcto manejo de la misma.